



SERVICIO DE TRANSPORTE DE CENIZA PROCEDENTE DE LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

DOCUMENTO Nº 1

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Transporte de ceniza procedente de la EDAR de Galindo del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En el proceso de depuración que se desarrolla en la EDAR de Galindo se obtiene, entre otros residuos, ceniza procedente de la instalación de valorización energética de los fangos extraídos del agua residual.

Esta ceniza debe ser retirada de la instalación y transportada hasta la(s) planta(s) de reciclaje para su incorporación como materia prima a un proceso industrial.

Sestao, febrero de 2024

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Koldo Lekue Marcos.